



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 116 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120230006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Gomez Vloria	Alfredo Salvador Gamarra Villalobos, Nora Luz Peralta Cardenas	07/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08549408900120230006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Gomez Vloria	Alfredo Salvador Gamarra Villalobos, Nora Luz Peralta Cardenas	07/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08549408900120230005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elisa Pacheco Salbis	Geovany Enrique Rodriguez Rojano , Ricardo Jose Vanegas Lopez, Adrian Jose Vargas De La Cruz	07/12/2023	Auto Decide - Terminación Por Pago Total
08549408900120230006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopresol	Carlos Maestre Benitez	07/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Remanente

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

52827716-86a6-4cf5-b900-b0b3b4b24d6c